

Factura Pequeño Contribuyente

MOISÉS EMMANUEL, ESCOBAR MARROQUÍN
Nit Emisor: 105673234
MOISES ESCOBAR
CALLEJON 3 LOTE 23 ALDEA COLMENAS, Villa Canales,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
3347631F-79BF-49E4-A00C-FC889808AF36
Serie: 3347631F Número de DTE: 2042579428
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-mar-2022 16:25:22
Fecha y hora de certificación: 09-mar-2022 16:25:22
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la Dirección General Administrativa, del 01 de marzo de 2022 al 31 de marzo de 2022, según contrato MEM-216-2022	5,000.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	5,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lieda. Diana F. de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energia y Minas



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energia y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-216-2022 de prestación de **servicios TÉCNICOS** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-216-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la Dirección General Administrativa, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de marzo de 2022.

Se detallan Actividades a continuación: (debe detallar las actividades realizadas, siempre relacionadas con los términos de referencia establecidos en su contrato)



Se Detallan Actividades a continuación:

- **a) Actividad No. 1: Apoyo técnico en Traslado de Mobiliario y Equipo** enviado de la oficina regional de Santo Tomas, Izabal del Edificio central la bodega zona 12.
- **b) Actividad No. 2: Apoyo técnico Inventario Físico** en el área de Almacén de acuerdo a las tarjetas de responsabilidades; así como en el Departamento de Explotación Petrolera de la Dirección General de Hidrocarburos.
- **c) Actividad No. 3: Apoyo técnico en Ordenamiento del Mobiliario y Equipo** en mal estado de la bodega de la Dirección General Administrativa ubicada en la Dirección General de Energía.
- **d) Conformación de expedientes posterior a levantamiento físico del Mobiliario y Equipo:** Actividad No. 4: Apoyo técnico.

No.	No. Tarjeta	Nombre	Departamento
1	000496	JONATHAN ISAAC CALDERON RIOS	UPEM

- **e) Levantamientos físicos de mobiliario y equipo de proyectos propiedades del Ministros de Energía y Minas cuando sea necesario:**
Actividad No. 5: Apoyo técnico.
- **f) Visitas a Direcciones departamentales de Educación y Salud, para verificar de actas de recepción del proyecto EUROSOLAR:**
Actividad No. 6: Apoyo técnico.
- **g) Levantamientos físicos de mobiliario y equipo de Contratos Petroleros, departamentales de Petén y Alta Verapaz e Izabal:**
Actividad No. 7: Apoyo técnico.
- **h) Brindar apoyos técnicos en otras actividades que sean requeridas por la Dirección General y/o autoridades Superiores:**
Actividad No. 8: Apoyo técnico Transcripción de Acta de Traslado y entrega de Proyecto Euro Solar al Ministerio de Educación.



CERTIFICACIONES DE INVENTARIO 2022

CORRELATIVO	DESCRIPCIÓN
CERT-INV-EURO-446-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-447-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-448-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-449-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-450-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-451-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-452-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-453-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-454-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-455-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-456-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-457-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-458-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-459-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-460-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-461-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-462-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-463-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-464-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-465-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-466-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-467-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-468-2022	HUEHUETENANGO



CERT-INV-EURO-469-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-470-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-471-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-472-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-473-2022	HUEHUETENANGO
CERT-INV-EURO-474-2022	HUEHUETENANGO

- i) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno.**
Actividad No. 9: Apoyo técnico.

Atentamente,



Moisés Emmanuel Escobar Marroquín
DPI No. (3017 08126 0101)

Vo.Bo.
Licenciado
Wagner Norberto del Aguila Corrales.
Coordinador de Área de Inventarios
Ministerio de Energía y Minas.



Aprobado
Lida. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

